De acuerdo con deberes legales y atendiendo las disposiciones del Código de Buen Gobierno Corporativo, la Junta Directiva y la Gerencia General, presentan a ustedes la gestión y los resultados obtenidos durante el segundo semestre del año 2022.

Este informe se complementa con los Estados Financieros y sus notas, dictaminados por el Revisor Fiscal. Contiene una exposición acerca de la situación operativa y administrativa de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.

JUNTA DIRECTIVA 2022 – 2024

Presidente

Jorge Arturo Pinto Serrano

Principales	Suplentes
Juan Carlos Henao Ramos	Luis Fernando Rueda Latiff
Rosa Adriana Martínez Ramírez	Saturia Trujillo Tovar
Víctor Hugo Vidal Piedrahita	
Jorge Arturo Pinto Serrano	Mauricio Gutiérrez Ruiz
Rudolf Manuel Hommes Rodríguez	Maria Carolina Suárez Latorre
Tulio Enrique Sánchez Sánchez	Víctor Julio González Riascos
Eugenia Ocampo Mejía	Mauricio Cuesta Esguerra
Adolfo León Pizarro Tello	Andrés Felipe Fuentes Gensini
Alfredo Elías Ceballos Duica	Pedro Manuel Valencia Pinzón

COMITÉ DE GERENCIA

Liborio Cuéllar Araujo

Gerente General

Gustavo Flórez Dulcey

Gerente de Ingeniería, Proyectos e Innovación

Claudio Roberto Mustico

Gerente de Planeación y Operación Portuaria

Juan Gabriel Gordillo González

Gerente Jurídico y Asuntos Corporativos

Carlos Manuel Acevedo Quintero

Gerente Financiero y Administrativo

Fernando Arturo Aulestia Marín

Gerente Comercial y Servicio al Cliente

James Alexander Landázuri Zamora

Auditor Interno

Rafael Enrique Carvajal Novoa

Oficial de Cumplimiento y Riesgo Organizacional

CONTENIDO

- 1. Gestión Financiera
- 2. Gestión Comercial y de Atención al Cliente
- 3. Gestión de Operaciones y Planeación Portuaria
- 4. Gestión de Estrategia e Innovación
- 5. Gestión de Ingeniería e Infraestructura
- 6. Gestión Jurídica y de Asuntos Corporativos
- 7. Gestión del Talento Humano
- 8. Gestión de Salud en el Trabajo y Medio Ambiente
- 9. Gestión Social
- 10. Informe de la Unidad de Cumplimiento y Riesgo Organizacional
- 11. Informe del Comité de Auditoría

GESTIÓN FINANCIERA

El segundo semestre de 2022 aún bajo los efectos de los eventos económicos mundiales mostró una leve recuperación en los ingresos, muy marcados por los crecimientos en los volúmenes de carga y la tasa de cambio; que tuvieron un impacto considerable en los resultados financieros del semestre terminado el 31 de diciembre de 2022, con incrementos importantes en los márgenes de rentabilidad, frente al periodo anterior.

- ✓ La tasa de cambio contribuyó de manera importante en el sostenimiento de los ingresos.
- ✓ La administración mantiene los esfuerzos por gestionar de forma eficiente sus costos y gastos.
- ✓ El acuerdo de reperfilamiento de la deuda financiera firmado con los bancos en el mes de diciembre de 2020, ha permitido una mejora significativa en la liquidez de la compañía.
- ✓ La compañía ha cumplido a cabalidad con los compromisos e indicadores financieros del acuerdo de reperfilamiento.
- ✓ La SPRBUN cumplió con el pago de sus obligaciones financieras y de toda índole de manera oportuna; incluyendo el pago de dividendos por \$23.208 millones.

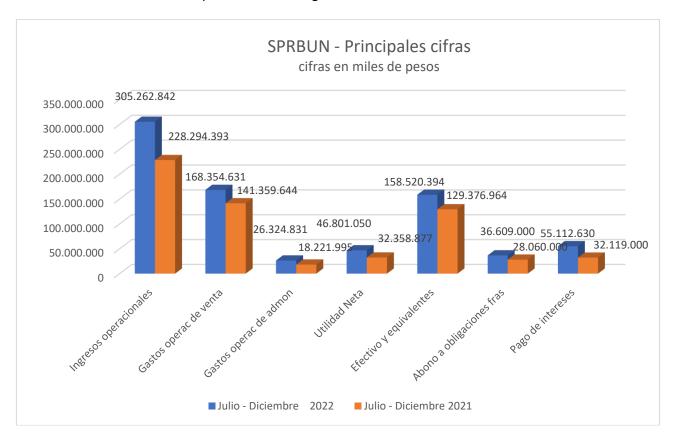
Un resumen de las cifras más importantes del segundo semestre de 2022, comparadas con las del mismo periodo del año inmediatamente anterior es el siguiente:

	Julio – Diciembre 2022	Julio - Diciembre 2021	Variación Neta	Variación %
Ingresos operacionales (1)	305.262.842	228.294.393	76.968.449	34%
Gastos operac de venta	168.354.631	141.359.644	26.994.987	19%
Gastos operac de admón.	26.324.831	18.221.995	8.102.836	44%
Utilidad neta	46.801.050	32.358.877	14.442.173	45%
Efectivo y equivalentes	158.520.394	129.376.964	29.143.430	23%
Abono a obligaciones fras	36.609.000	28.060.000	8.549.000	30%
Pago de intereses	55.112.630	32.119.000	22.993.630	72%
Pago Contraprestación (2)	-	39.561.920	-39.561.920	100%

Cifras expresadas en miles de pesos

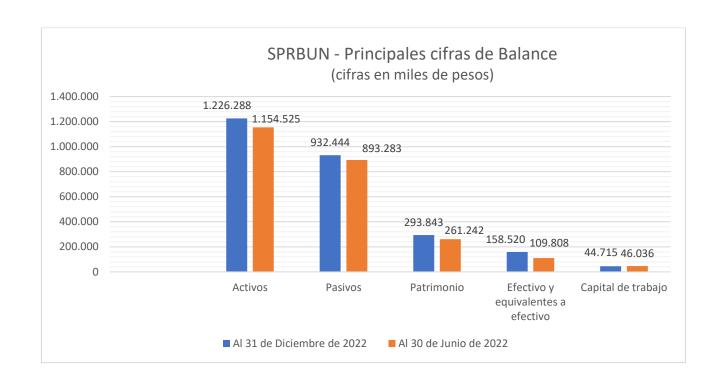
(1) El segundo semestre de 2022 tiene un importante efecto en los ingresos como consecuencia de una tasa de cambio promedio de facturación mayor a la del segundo semestre de 2021. Además, en este incluye ingresos por arrendamiento de áreas y equipos operativos, hasta el año 2021 estos ingresos eran presentados como otros ingresos. La tasa de cambio promedio del segundo semestre de 2022 fue de \$4.595,52 y el segundo semestre de 2021 fue de \$ 3.860,76.

(2) La contraprestación fue cancelada el 02 de enero de 2023 por valor de \$49.757.258 correspondiente al segundo semestre 2022.



	Al 31 de Diciembre de	Al 30 de Junio de 2022	Variac	ión
	2022		\$	%
Activos	1.226.287.581	1.154.525.466	71.762.115	6%
Pasivos	932.444.205	893.283.047	39.161.158	4%
Patrimonio	293.843.376	261.242.419	32.600.957	12%
Efectivo y equivalentes a efectivo	158.520.394	109.808.438	48.711.956	44%
Capital de trabajo	44.715.225	46.036.230	-1.321.005	-3%
Liquidez	1,20	1,32	-0,12	-9%
Endeudamiento	76%	77%	-1%	-2%

Cifras expresadas en miles de pesos





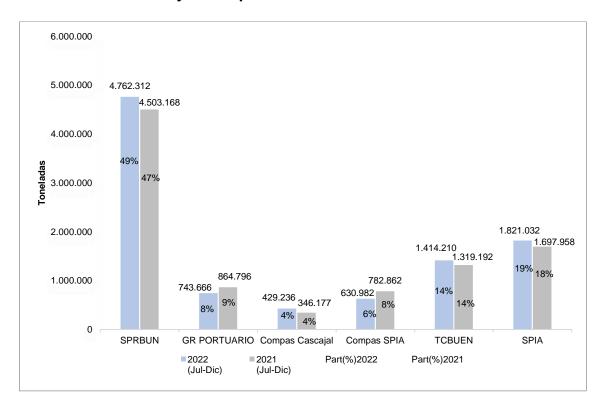
Principales indicadores de rentabilidad



El detalle de las cifras se presenta en los estados financieros y sus notas, que son parte integral de este informe.

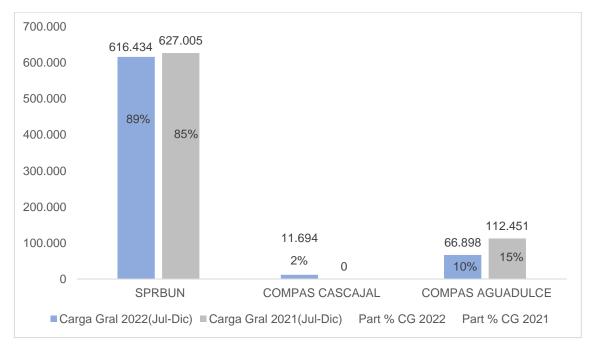
GESTIÓN COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE

Histórico Toneladas y Participaciones en la Bahía de Buenaventura



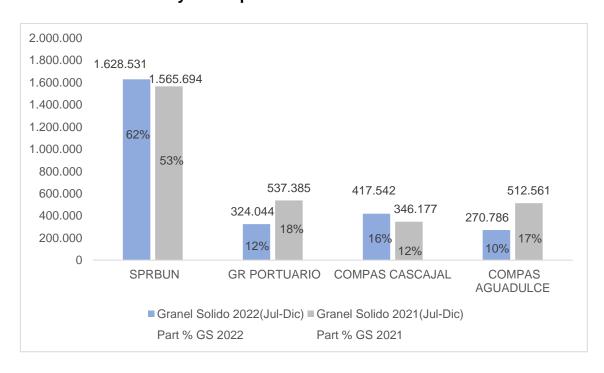
Durante el segundo semestre del 2022 se logró incrementar la participación en la Bahía, pasando de un 47% en el mismo periodo del 2022, a un 49% siendo el terminal líder en la zona portuaria de Buenaventura. Sin embargo, en el último trimestre del año 2022 se evidenció una baja en la carga tanto a nivel local como nacional. Esta situación se generó por el comportamiento de altos niveles de inventarios de materias primas y productos terminados en todo el país, disminuyendo las importaciones de estas, antes de terminar el 2022.

Histórico Toneladas y Participación Carga General Fraccionada



Para el segundo semestre del año 2022, la importación y la exportación de carga general a pesar de que disminuyó frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior, se identificó un incremento de participación de la SPRBUN en un 5%. Esta disminución se origina por los altos inventarios por parte de los importadores y que ralentizaron las compras de cargas de importación en el último trimestre del año.

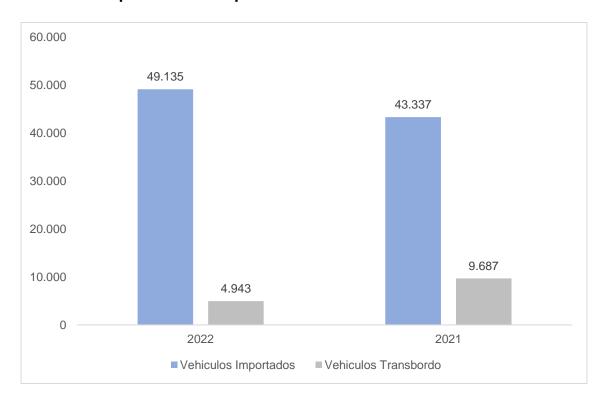
Histórico Toneladas y Participaciones Graneles Sólidos



Frente a la importación de cereales y fertilizantes, para el segundo semestre del año 2022, aumentó la participación en un 9%, pasando del 53% al 62% en el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

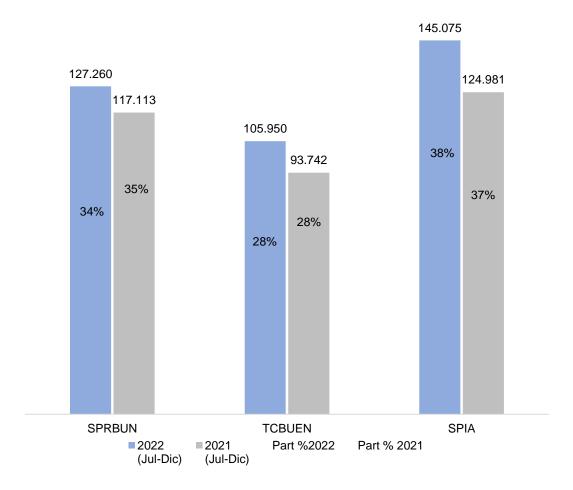
Al igual que el primer semestre del año 2022, los fertilizantes marcaron una tendencia al alza.

Histórico Comportamiento Importación Vehículos



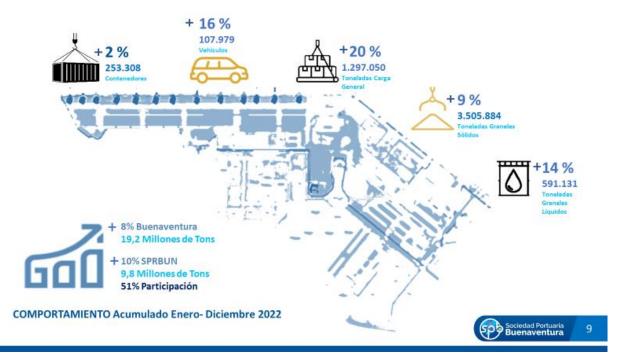
La simultaneidad de motonaves de carga rodada, presentada en los meses de septiembre, noviembre y diciembre, mostró un comportamiento que se refleja en un crecimiento de casi 6.000 vehículos adicionales para el segundo semestre de 2022, frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior. En este sector de carga la SPRBUN opera el 100% de los vehículos importados.

Histórico Contenedores y Participaciones



Si bien es cierto que al cierre del segundo semestre del año 2022 se evidenció un crecimiento del 7.8% en los contenedores movilizados frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior, también es claro que se perdió participación en un 1% en la Bahía. Sin embargo, a principios de diciembre del 2022, y luego de un mes de negociaciones se logró consolidar un nuevo servicio marítimo denominado AMERICAS XL, operado por CMA CGM. Este servicio cubre la ruta del East Coast (Costa Este) norteamericana y el West Coast Pacific (Costa Oeste del Pacifico). Este servicio inicia con recaladas quincenales, y para febrero del año 2023 se regularizará con arribos semanales, donde se pronostica la movilización de más de 250 contenedores en cada arribo y más de 10.500 contenedores al año.

Histórico Final de Carga 2022



En el consolidado final del año 2022, y en los distintos tipos de carga se evidenciaron crecimientos importantes frente al año 2021:

Contenedores 2%

Carga Rodada 16%

Carga General Fraccionada 20%

Graneles Sólidos 9%

Graneles Líquidos 14%

GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y OPERACIONES PORTUARIAS

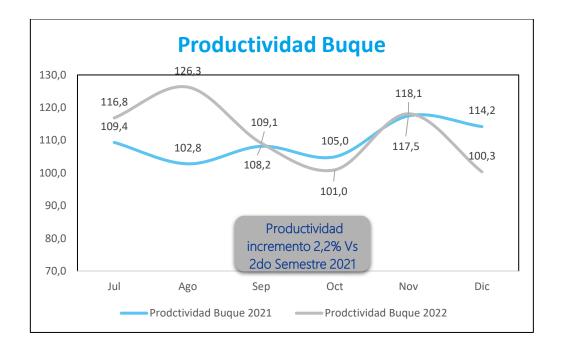
Se resalta la tendencia a la mejora continua de los resultados operacionales, evidenciado en el incremento de los principales indicadores de desempeño en comparación con los alcanzados durante el año 2021.

Los indicadores de productividad buque/grúas, tiempo de permanencia de camiones en el terminal marítimo, disponibilidad y confiabilidad de equipos y de los sistemas tecnológicos, muestran niveles de excelencia a nivel mundial y sostenidos en el tiempo.

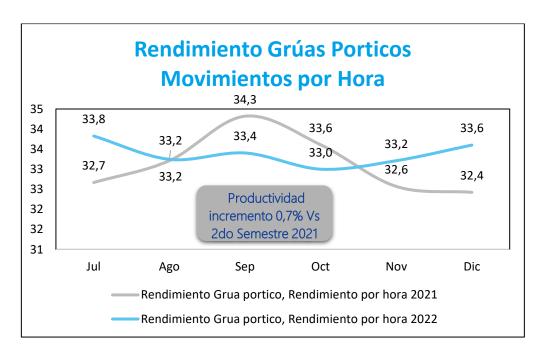
Operación Marítima de Contenedores

La operación marítima de contenedores se encuentra soportada por una infraestructura especializada, compuesta por un muelle dedicado de más de 1200 metros de longitud y una profundidad mayor a 14 metros, siete grúas pórtico STS Super Post-Panamax y dos Panamax, que permite una operación continua con altos niveles de productividad.

Gracias a la infraestructura de la terminal, durante el segundo semestre del 2022 la productividad promedio de las motonaves de contenedores creció un 2,2% pasando de 109,5 a 111,9 movimientos horas, comparado con el segundo semestre de 2021. La cantidad de motonaves recibidas aumentó en un 4% pasando de 136 a 141 buques recibidos en el terminal y de 116.837 a 127.252 movimientos, para un incremento del 8,9%.



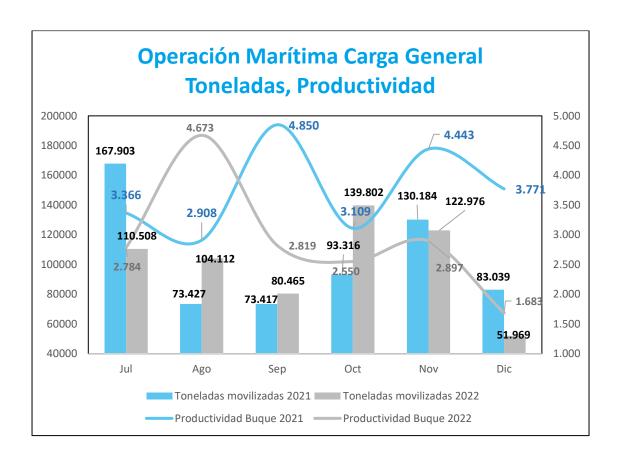
La productividad promedio de las Grúas Pórtico New Panamax creció un 0,7%, pasando de movilizar 33,1 movimientos promedio por horas el segundo semestre de 2021, a movilizar en promedio 33,4 movimientos promedio hora el segundo semestre del 2022. Durante todo el semestre la productividad de las grúas no descendió de los 33 movimientos promedio por hora.



Operación Marítima de Buques con Carga General

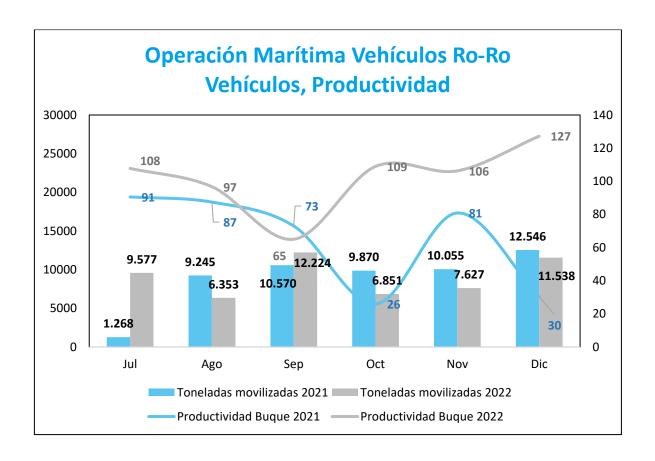
En este segundo semestre se atendieron 40 buques de carga general en comparación con 34 del mismo período del año anterior reflejando un incremento del 17.6% donde se operaron 609.832 Toneladas en comparación con las 621.285 del año pasado (disminución del 1.84%). Con respecto a la productividad bruta de las motonaves de carga general, se evidenció un descenso al pasar de 3.741 a 2.703 toneladas por día.

La baja en el nivel de productividad se debió a la alta ocupación en los patios y bodegas, y a la inusual simultaneidad de operaciones de buques de carga general con alta concentración de cargas en una misma bodega, lo que no permitía adicionar ganchos operativos extras, dependiéndose en gran medida del retiro directo de carga desde el buque por parte de los importadores y al porteo a zonas externas (mayor distancia) para almacenaje.



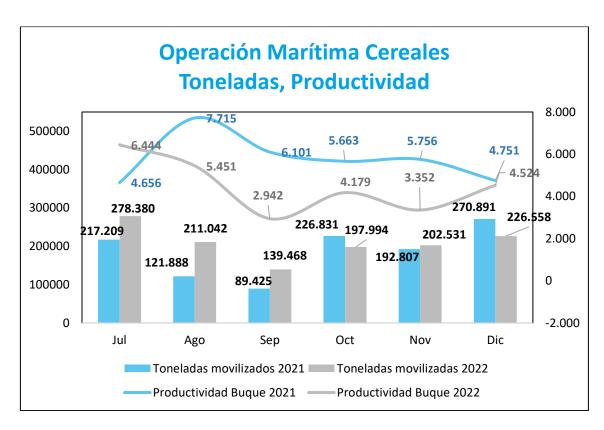
Operación Marítima de Buques Ro-Ro

En el segundo semestre de 2022 la productividad promedio de motonaves Ro-Ro presentó un incremento del 57,7%; pasando de 64,7 a 102,0 vehículos por hora, la cantidad de motonaves recibidas crecieron en un 9,1% al pasar de 44 a 48 motonaves comparando el segundo semestre 2021 con el segundo semestre de 2022. Respecto a la cantidad de vehículos, se operaron 54.170 en comparación con los 53.554 del año anterior (aumento del 1,2%), lo cual obedece al incremento paulatino de los vehículos en modalidad de tránsito y se mantiene la productividad gracias al uso del almacenamiento interno, maximizando la utilización de los patios y evitándose el traslado a zonas externas.



Operación Marítima de Buques con Cereales

La cantidad de motonaves de cereales operadas presentó variación al movilizar 39 buques en comparación con los 38 del segundo semestre de 2021. En cuanto a la cantidad de toneladas operadas se observó un crecimiento del 12,2%, movilizándose 1.255.974 toneladas en el segundo semestre de 2022 frente a las 1.119.052 toneladas del segundo semestre 2021.



Operación Marítima de Buques con Fertilizantes

Se atendieron 25 motonaves en el segundo semestre del 2021, frente a 24 del segundo semestre 2022, en cuanto a las toneladas movilizadas se presentó una disminución en las toneladas del 32,3% movilizando 236.575 toneladas en el segundo semestre del 2022 frente 349.210 toneladas del segundo semestre del 2021.



Operación Marítima de Buques con Granel Líquido

En el segundo semestre de 2022, la productividad de las motonaves de granel líquido tuvo un incremento del 15,6% y un crecimiento en las toneladas del 17,6% pasando de movilizar 311.902 toneladas en el segundo semestre 2021 a movilizar 366.731 toneladas en el segundo semestre 2022.



Mantenimiento de Equipos Portuarios

Confiabilidad

La confiabilidad promedio en los equipos fue del 97,3% para el segundo semestre del año 2022, se resalta que sigue una tendencia por encima a la meta establecida del 95% y así superando la meta estipulada para la confiabilidad de los equipos. La media de confiabilidad para el mismo periodo del año 2021 fue de 95,9%.



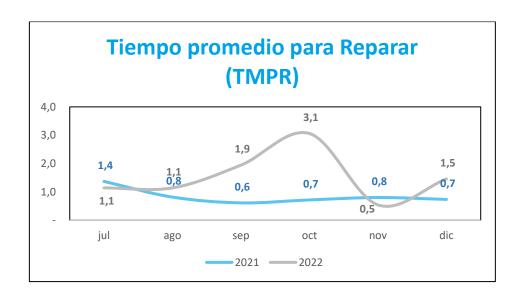
Disponibilidad

Para el segundo semestre del 2022 los equipos presentaron una disponibilidad del 95,8% frente al 94% en el mismo periodo del año 2021, esto se debió al avance del plan de recuperación y normalización de funciones de los equipos, así como el alto cumplimiento de las actividades de mantenimiento preventivo.



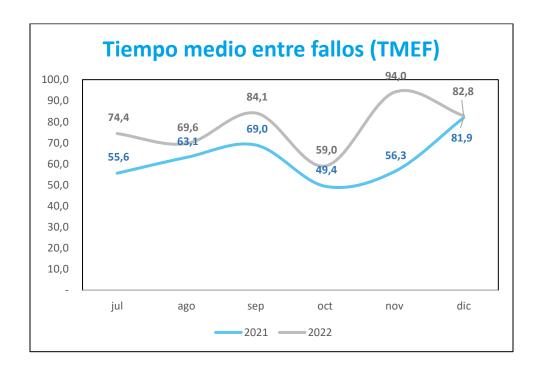
Tiempo medio para reparar (MTTR)

Comparativamente el tiempo medio para reparar tiene un ligero incremento al inicio del segundo semestre de 2022, condición dada principalmente por la atención de equipos RTG y RS que requieren tiempo mayor de reparación a cielo abierto debido a intensidad de las lluvias.



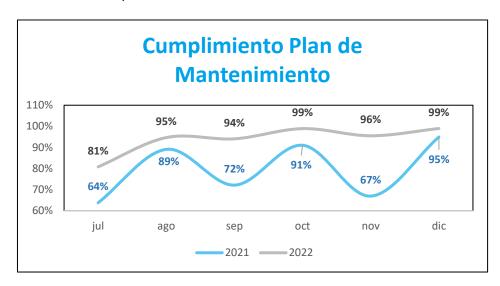
Tiempo medio entre fallos (MTBF)

En el segundo semestre del 2022 se evidenció una mejora en el indicador en un 23.6% frente al mismo periodo en el año 2021 esto se debió al mantenimiento preventivo efectivo para todos los equipos. Se resalta que el mantenimiento preventivo ayuda a que disminuya considerablemente la tasa de fallas.



Cumplimiento del Plan de Mantenimiento

El seguimiento permanente al plan de mantenimiento para el segundo semestre del año 2022 presentó un cumplimiento del 95%, frente al 80 % de cumplimiento para el mismo periodo en el año 2021, la mejoría de este indicador en 15% se debió a los mantenimientos preventivos adelantados.



La proporción de paras con respecto al tiempo total se ubicó en un 4% lo cual se alinea con el objetivo de mantener el equipamiento portuario con una disponibilidad mínimo 85%.

En conclusión, la confiabilidad y disponibilidad presentaron indicadores superiores frente al mismo periodo del año 2021, las metas estipuladas fueron alcanzadas y superadas en los indicadores del 2022, la gestión de mantenimientos tiene una tendencia positiva con mejores desempeños, permitiendo consecuentemente un sostenimiento en la productividad.

Gestión de Tecnología de la Información

Durante el segundo semestre del 2022 se continuó con la estrategia de transformación digital a través de soluciones tecnológicas innovadoras, garantizando la confiabilidad, continuidad del negocio y mejora de la satisfacción de sus usuarios y clientes dentro de esquemas de autogestión y sistematización de procesos.

PROYECTOS DEL SEGUNDO SEMESTRE 2022

PROYECTOS TI	ALCANCE
Modernización de comunicación inalámbrica	Implementación de una solución de conectividad de red inalámbrica WiFi, en la terminal portuaria.

GESTIÓN DE ESTRATEGIA E INNOVACIÓN

Durante el segundo semestre de 2022, la compañía lideró diferentes actividades en búsqueda de aportar a la competitividad y perdurabilidad de la compañía, entre las cuales se destacan:

- Gestiones ante la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, con el objetivo de legalizar las inversiones relacionadas con el cumplimiento del compromiso del Plan Maestro de Inversiones
- Seguimiento a la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Bianual 2021 – 2022 y su correspondiente ajuste.
- Análisis de contexto interno y externo para la revisión y actualización de tarifas no reguladas.
- Puesta en marcha del dragado de mantenimiento de los diferentes muelles de la SPRBUN.
- Gestiones ante el Ministerio de Transporte y ANI para promover la realización del dragado de profundización del canal de acceso a la bahía de Buenaventura.
- Estructuración, desarrollo y puesta en marcha del Plan Estratégico de la SPRBUN alineado con la generación de valor, perdurabilidad, crecimiento y desarrollo de la empresa.
- Mantenimiento de la infraestructura marítima y terrestre de la terminal, garantizando la fluidez del servicio de manera permanente.
- Actividades y controles para el cumplimiento de las normas de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.
- Evaluación de alternativas de nuevos negocios y/o servicios logísticos.
- Solicitud ante la DIAN para la acreditación como Operador Económico Autorizado, OEA.
- Fortalecimiento de los protocolos de seguridad de la terminal, mediante uso de tecnología y buenas prácticas, siendo generadores de confianza en clientes, autoridades y demás partes interesadas.

Plan Estratégico 2022 - 2024

A través de un modelo que incorporó el análisis del contexto interno y externo identificando las necesidades y expectativas de los diferentes usuarios y

colaboradores, se estructuró el plan estratégico 2022 - 2024, el cual fue presentado y aprobado por los miembros de la Junta Directiva.

Durante el segundo semestre del 2022, fue puesto en marcha el plan estratégico, desde entonces se han implementado los indicadores estratégicos, y mediante seguimientos mensuales se realiza el monitoreo a los resultados de los objetivos estratégicos.

Como parte fundamental de la estrategia se han realizado gestiones, para el cumplimiento de los objetivos y metas del negocio, optimización del desempeño de los colaboradores, mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios y mantener una ventaja competitiva.



Administración Plan Maestro de Inversión - Plan Bianual 2021-2022

Legalización de Inversiones 2010 - 2020

El 3 de agosto de 2022, se logró la firma de las siguientes actas tripartitas mediante las cuales se reconoce y se acepta la ejecución de las inversiones y se imputan al Plan Maestro de Inversiones. A continuación, se relacionan los documentos:

Documento	Total Inversión USD Constantes	Total Inversión USD Corrientes
Fase III (2010)	19,518,142	21,025,745
Plan Bianual 2011-2012	128,797,139	142,683,588
Plan Bianual 2013-2014	52,955,407	61,465,660
Plan Bianual 2015-2016	85,940,766	103,569,884
Total Actas Tripartitas Firmadas	287,211,454	328,744,877

Plan Bianual 2021 - 2022

El 9 de junio de 2022, la ANI emitió la Resolución No. 20223030007505 a través de la cual se aprueba el Plan Bianual de Inversiones 2021 - 2022 de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura. A continuación, balance de ejecución a 31 de diciembre de 2022:

	Proyectos	Total Presupuestado*	Total Aprobado*	Total Ejecutado*
	(Cifras en USD)	•	•	
1	Recuperación y Adecuación de las Bodegas	1,000,000	520,160	236,056.54
2	Renovación de Básculas Camioneras Fase II	150,000	150,000	1
	Total	1,150,000	670,160	236,056.54

^{*}Valor en dólares corrientes.

Seguridad Integral

Los avances que en materia de seguridad se han implementado han contribuido para que clientes del orden internacional hayan puesto su mirada en el terminal marítimo multipropósito por excelencia del Pacífico colombiano, toda vez que la ejecución y calidad de tecnologías implementadas para contrarrestar la delincuencia organizada ha trascendido a nivel global y generado confiabilidad para el movimiento de carga por esta instalación portuaria.

De la misma forma es importante señalar que las actividades realizadas por la SPRBUN en materia de seguridad han sido refrendadas y confirmadas a través de la aprobación de las certificaciones con que cuenta la organización y que fueron objeto de seguimiento en el segundo semestre de 2022 como se reflejó de forma significativa durante la recertificación de la Norma ISO 28000, aprobación de la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Protección Marítima (DIMAR) y demás auditorías e inspecciones realizadas por las diferentes autoridades, donde todos coincidieron en las bondades y resultados positivos obtenidos.

Indicador de Gestión de Seguridad	Resultado
Índices de Protección Marítima	100%
Implementación caninos antinarcóticos	100%
Escaneo carga de exportación	100%
Inspecciones subacuáticas a motonaves	100%
Contaminaciones de origen interno	0%
Hurto de contenedores y mercancías	No se presentaron eventos
Polizones	No se presentaron eventos

Centro de Distribución Logística Internacional – CDLI

El proyecto de Centro de Distribución Logístico Internacional, CDLI, avanzó en la estructuración del modelo financiero y en acercamiento con algunas firmas internacionales identificadas como potenciales aliados de negocio.

GESTIÓN DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA

Para el segundo semestre del 2022, se continuó con la ejecución del plan de inversiones enfocados en las estrategias que buscan:

- ✓ Garantizar la perdurabilidad del negocio, desarrollando inversiones tendientes a mantener la infraestructura portuaria: vías y pavimentos, cubiertas, redes hidrosanitarias, línea de aproche, redes eléctricas, cubiertas, etc. Asimismo, destacamos el dragado de mantenimiento que nos permite garantizar el calado que nos demanda el mercado.
- ✓ <u>Mejorar la productividad</u>. Se incluyeron inversiones que generan valor dentro de la organización, como lo fueron los proyectos de iluminación LED, que nos ayuda a disminuir consumo y nos garantizan un cumplimiento a la normatividad RETILAP.

A continuación, relacionamos los proyectos importantes ejecutados en el segundo semestre del 2022:

- Proyecto de Iluminación LED FASE IV
- Proyecto Bodega Sector Externo
- Proyecto Modernización Sistema Eléctrico
- Provecto de Reposición de Cubierta
- Proyecto Infraestructura Marítima
- Proyecto Dragado de Mantenimiento de Zonas Operativas 2022
- Proyecto Sustitución de Losas
- Proyecto Adecuaciones Base Antinarcóticos
- Proyecto Obras de Infraestructura Portuaria

GESTIÓN JURIDICA Y DE ASUNTOS CORPORATIVOS

La Gestión Jurídica se efectúa desde la administración del riesgo legal que lidera la Gerencia Jurídica y de Asuntos Corporativos. En dicha gestión, se brinda asesoría integral a las diferentes áreas de la compañía y se participa activamente en los procesos y proyectos internos. A su vez, se define la estrategia de defensa en los procesos judiciales y en las actuaciones administrativas en la que hace parte la compañía.

Al 31 de diciembre de 2022, se tenían como relevantes los siguientes asuntos legales:

- 1. Proceso por infracción de derechos de propiedad industrial iniciado por el señor Guillermo Bobenrieth contra la SPRBUN. El 18 de julio de 2022, la Delegatura de Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio, profirió sentencia de primera instancia en la que encontró probada la infracción de patente por uso de porta tapas en las grúas pórtico adquiridas por la SPRBUN al proveedor ZPMC, en consecuencia, el Juez ordenó a la SPRBUN el cese inmediato del uso del artefacto patentado y el retiro del porta tapas de las grúas. Sin embargo, el Juez negó todas las pretensiones relacionadas con los perjuicios, solo condenando a la SPRBUN al pago de las costas procesales de primera instancia por valor de \$132.000.000. Ambas partes interpusieron recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia, el cual se encuentra en trámite ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.
- 2. Proceso ordinario laboral iniciado por el señor José Reinaldo Martínez Barahona en contra de la SPRBUN. El 2 de septiembre de 2013, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura, profirió sentencia de primera instancia, declarando que existió un contrato de trabajo indefinido entre el demandante y la SPRBUN, condenando a la SPRBUN a pagar las acreencias laborales. El proceso fue apelado por la SPRBUN, y en sentencia de segunda instancia de fecha 29 de noviembre de 2013 proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, se revocó la sentencia de primera instancia en su integridad y condenó en costas a la parte actora. La parte demandante interpuso recurso de casación. La Corte Suprema de Justicia mediante sentencia de casación del 19 de febrero de 2020, casó la sentencia de segunda instancia, confirmando la sentencia proferida en primera instancia. El 8 de agosto de 2020 se consignó a favor del demandante la suma de \$136.217.986. El 30 de septiembre de 2021 se consignó el valor de las cesantías por valor de \$13.523.323. El 3 de agosto de 2022 la SPRBUN pagó las costas procesales por valor de \$37.896.544.
- 3. Proceso ordinario laboral iniciado por la señora Floresmila Valencia Tenorio en contra de GOP LTDA y la SPRBUN. El 2 de septiembre de 2013 el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura profirió sentencia de primera instancia, en la cual condena a la SPRBUN en solidaridad con GOP LTDA. La SPRBUN interpuso recurso de apelación contra la sentencia de primera

- instancia, el cual se encuentra en trámite ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga.
- 4. Proceso ordinario laboral iniciado por la señora Maria Flaminia Perlaza Ramos en contra de Acción Plus S.A.S. y la SPRBUN. El 22 de septiembre de 2022, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura declaró la existencia de un contrato de trabajo a término indefinido entre la demandante y la SPRBUN, condenando a pagar la reliquidación de la indemnización por despido sin justa causa por el cambio de los extremos de la relación laboral, aplicando la compensación solicitada por la SPRBUN, por lo que solo se adeudaría \$8.236.259. Las partes interpusieron recurso de apelación en contra la sentencia de primera instancia, el cual se encuentra en trámite ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga.
- 5. Proceso ordinario laboral iniciado por el señor Miguel Ángel Guizamano en contra de GOP LTDA. y la SPRBUN. El 17 de noviembre de 2022, el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura profirió sentencia de primera instancia en la que declaró probada la excepción de prescripción por los conceptos anteriores al 1 de enero de 2013 y parcialmente la excepción de compensación, declaró la existencia de la relación laboral entre el demandante y la SPRBUN del 1 agosto 1999 al 31 de diciembre del 2015, fungiendo como intermediarios Coexpuertos y GOP LTDA., condenando al pago de las acreencias laborales y costas procesales. La SPRBUN interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia, el cual se encuentra en trámite ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga.
- 6. Proceso ordinario laboral iniciado por la señora Blanca Lucia Fuentes en representación de Gabriel Clavijo y Sebastian Clavijo (hijos del señor Yilber Clavijo Q.E.P.D.) en contra de la SPRBUN. El 23 de noviembre de 2022, el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buenaventura declaró la existencia de un contrato de trabajo a término indefinido entre el señor Yilber Clavijo y la SPRBUN, prosperando la excepción de prescripción frente a los conceptos de prestaciones sociales, absolviendo a SPRBUN del pago de esas acreencias y condenando a SPRBUN a que, mediante cálculo actuarial, ajuste el valor de los aportes pensionales incluyendo el concepto de IVA que asumía el señor Yilber Clavijo. Las partes interpusieron recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia, el cual se encuentra en trámite ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga.
- 7. Proceso ordinario laboral iniciado por lo señores José Luis Torres, Heberth Alirio Olmedo Klinger y Jackson Alfonso Gonzalez en contra de la SPRBUN. El 23 de noviembre de 2022, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura profirió sentencia de primera instancia en la que declaró probada la excepción de fondo de inexistencia de la obligación en cuanto a las pretensiones de los demandantes y parcialmente probada la excepción de inexistencia de la obligación, también declaró la existencia de una relación de trabajo entre el señor Jackson Alfonso González Riascos y la SPRBUN entre 15 de abril de 2015 al 24 de febrero de 2019. Las partes interpusieron recurso

- de apelación en contra de la sentencia de primera instancia, el cual se encuentra en trámite ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga.
- 8. Proceso ejecutivo laboral iniciado por la señora Betty Castro en contra de la SPRBUN. El 23 de agosto de 2021, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura libró mandamiento de pago ejecutivo y la SPRBUN procedió al pago correspondiente. El 27 de septiembre se realizó audiencia pública del parágrafo 1 del Artículo 42 del C.P.T. y del S.S., en la que declaró probada la excepción de compensación y pago parcial propuesta por la SPRBUN y no probada el pago total de la obligación, así mismo se ordenó seguir adelante con la ejecución por determinados valores en concepto de salarios, primas, entre otros. El 14 de diciembre del 2022, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga tomó la decisión de revocar parcialmente el auto interlocutorio en la que el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura, declarando no probada la excepción de pago total de la obligación y ordenándole al Juez de la ejecución que analizara y decidiera la excepción mencionada.
- 9. Proceso ejecutivo iniciado por el señor Wilber Riascos Mina en contra de COOAPAC, SERPORTUARIOS y la SPRBUN. El 23 de agosto de 2021, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura libró mandamiento de pago ejecutivo. El Despacho Judicial continuó la ejecución, liquidando el crédito y condenando en costas a las sociedades ejecutadas. El 14 de diciembre de 2021, se ordenó la entrega de depósito judicial a favor del ejecutante y quedó a órdenes del Juzgado un título hasta tanto se verifique el pago de los aportes a seguridad social. El 24 de agosto de 2022 la SPRBUN dio respuesta a solicitud de información que elevó Colpensiones.
- 10. Proceso arbitral iniciado por OPP Graneles S.A. en contra de la SPRBUN, en el que la parte demandante aduce un presunto desequilibrio económico del contrato de arrendamiento por el cambio tarifario, teniendo como pretensiones \$52.526.968.186. La SPRBUN contestó la demanda y presentó demanda de reconvención en contra de OPP, por el incumplimiento contractual derivado del no pago de Uso de Instalaciones al Operador Portuario Marítimo (UIOPM), Uso de Instalaciones al Operador Portuario Terrestre (UIOPT) e inversiones. En la actualidad, ya se surtió la etapa de alegatos de conclusión, estándose a la espera de que el Tribunal profiera el laudo.
- 11. Proceso iniciado por BGP CONTAINER & LOGISTIC S.A. en contra de la SPRBUN y ZELSA, que se adelanta ante la Delegatura para Procedimientos Mercantiles de la Superintendencia de Sociedades, en el cual, la parte demandante, pretende la desestimación de la personalidad jurídica de la empresa filial. En el trámite procesal la SPRBUN contestó la demanda, estando el mismo en etapa inicial.
- **12.** Proceso iniciado por OPP Graneles S.A. en contra de la SPRBUN, que se adelanta ante la Delegatura de Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio, por presuntos actos de

- competencia desleal. En el proceso se profirió sentencia de primera instancia a favor de la SPRBUN, fallo que fue apelado por la demandante. En la actualidad se encuentra surtiéndose el trámite del recurso de apelación.
- 13. Mediante Resolución No.9888 del 22 de septiembre de 2021, la Superintendencia de Transporte ordenó la apertura de investigación administrativa y formuló pliego de cargos en contra de la SPRBUN, por el presunto registro extemporáneo de operador portuario. La SPRBUN contestó los descargos y presentó los alegatos de conclusión. La actuación administrativa se encuentra pendiente de decisión por parte de la Superintendencia de Transporte.
- 14. Mediante Resolución No.8863 del 30 de agosto de 2021, la Superintendencia de Transporte ordenó la apertura de investigación y formuló pliego de cargos contra SPRBUN, por el presunto incumplimiento de la obligación de poner en operatividad y funcionamiento los dispositivos de trazas desde junio de 2020 hasta abril de 2021. La SPRBUN contestó los descargos y presentó los alegatos de conclusión. La actuación administrativa se encuentra pendiente de decisión por parte de la Superintendencia de Transporte.
- 15. La Contraloría Distrital de Buenaventura a través de las Resoluciones No.130 y 141 de 2021, pretende cobrar la suma de \$4.395.000, por concepto de Cuota de Fiscalización correspondientes a los períodos 2016 a 2020. Se presentó medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho de las Resoluciones No.125, 023, 066, 107, 130 y 141 de 2021, por medio de las cuales se fijan unas cuotas de fiscalización en contra de la SPRBUN.
- 16. Mediante Resolución No.0065 del 13 de julio de 2022 el Ministerio de Trabajo confirmó la sanción impuesta a la SPRBUN por el incumplimiento de los acuerdos convencionales con el sindicato Unión Portuaria de Colombia, la multa impuesta fue de 500 SMMLV. Se solicitó la revocatoria directa de la sanción, sin embargo, los argumentos expuestos no prosperaron quedando en firme la sanción. La SPRBUN canceló el valor de la sanción el 19 de agosto de 2022.
- 17. Mediante Resolución No.13583 del 12 de noviembre de 2021, la Superintendencia de Transporte sancionó a la SPRBUN por \$9.409.658.877, por las fallas en el servicio durante la salida en vivo de NAVIS N4. La SPRBUN interpuso recurso de reposición y subsidio de apelación. Mediante Resolución No.7665 de fecha 13 de septiembre de 2022, se decidió el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución No. 13583, en donde la Superintendencia de Transporte acogió parte de la argumentación presentada en el recurso y decidió ordenar una disminución de la sanción a un valor de \$1.1176.207.359. Mediante la Resolución No. 9839 del 25 de noviembre de 2022, se resolvió el recurso de apelación interpuesto y confirmó la decisión adoptada mediante la Resolución No.7665, es decir, se confirmó la sanción a pagar por valor de \$1.176.207.359. El día 2 de diciembre de 2022 se pagó la sanción.

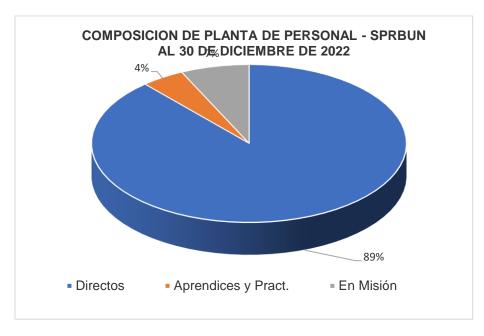
- 18. Mediante Resolución No.44516 del 11 de julio de 2022, la Delegatura para la Protección de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio, abrió contra la SPRBUN y cuatro personas naturales (Exdirectivos y funcionarios de la SPRBUN), una investigación administrativa por prácticas restrictivas de la competencia, formulando pliego de cargos por presunta obstrucción a la actividad de los operadores portuarios. La SPRBUN se encuentra actualmente adelantando su defensa.
- 19. Mediante Resolución No.2661 del 8 de agosto de 2022, la Dirección de Investigaciones de Puertos de la Superintendencia de Transporte, abrió contra la SPRBUN, una investigación administrativa y formuló pliego de cargos por presuntamente incumplir con las obligaciones previstas en los artículos 1.5.4. y 2.1.2. de la Resolución No.3015 de 2020, en concordancia con lo previsto en los artículos 6 y 7 de la Resolución No.850 de 2017, los artículos 1 y 3.2 de la Ley 1 de 1991, el artículo 3 de la Ley 105 de 1993 y el artículo 3 de la Ley 80 de 1993. La SPRBUN se encuentra actualmente adelantando su defensa.
- 20. En el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Buenaventura, cursaba el proceso verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual iniciado por Jose Hernando Silva Pachón contra SPRBUN, por la inmovilización y decomiso del vehículo tracto camión de placas SPK044 y el remolque de placa R3838 de propiedad del demandante. El día 4 de octubre de 2022, el Despacho Judicial celebró audiencia en la que se llegó al acuerdo conciliatorio por la suma de \$340.000.000.
- 21. En el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Buenaventura, cursaba el proceso verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual iniciado por la señora Luz Dary Valencia Murillo contra la SPRBUN y otros, por la muerte del señor Jose Manuel Cuero Vásquez por hechos ocurridos el 21 de abril de 2011. El día 5 de octubre de 2022, el Despacho Judicial celebró audiencia en la que se llegó al acuerdo conciliatorio por la suma de \$150.000.000.
- 22. En el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Buenaventura, cursaba proceso verbal sumario de impugnación de decisiones sociales, iniciado por el señor Adolfo León Pizarro contra la SPRBUN, en la que se pretendía declarar la nulidad de las decisiones adoptadas por la Junta Directiva de la SPRBUN en reunión de fecha 20 de enero de 2021, específicamente la decisión de contratar la auditoria forense con FTI Consulting, al no haberse efectuado la votación conforme a lo presupuestos legales y estatutarios. El 9 de noviembre de 2022, el Despacho Judicial celebró audiencia en la que se acordó que, la Junta Directiva de la SPRBUN, revisaría la opción de revocar la decisión en cuestión al no haber cumplido la votación con los requisitos legales y estatutarios. El 16 de noviembre de 2022, la Junta Directiva de la SPRBUN aprobó revocar la decisión del 20 de enero de 2021, por la cual se autorizó contratar a FTI CONSULTING. En audiencia del 28 de noviembre de 2022, se dio por terminado anticipadamente el proceso en virtud de la conciliación.

Situaciones Jurídicas Posteriores al Cierre del Semestre

El día 13 de febrero de 2023, la compañía fue notificada por parte de la Dirección de Administración y Gestión Financiera del Distrito Especial de Buenaventura de las resoluciones de Facturación Oficial, por las cuales determinaron y liquidaron el Impuesto Predial Unificado de los bienes inmuebles objeto de concesión por las vigencias 2020 ,2021 y 2022, por valor de \$195.449.274.685, contra las cuales la compañía presentará dentro de los términos de ley los recursos y acciones legales, reiterando la posición respecto a que el sujeto pasivo del Impuesto Predial Unificado objeto de cobro es INVIAS.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Equipo de Colaboradores al 30 de diciembre de 2022:



COMPOSICIÓN DE PLANTA DE PERSONAL SPB					
PERSONAL ACTIVO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022					
Según vinc. Cantidad Porcentaje					
Directos	717	89%			
Aprendices y Pract. 36 4%					
En Misión 57 7%					
TOTAL 810 100%					

Calidad en el empleo

- > 717 colaboradores hacen parte de la SPRBUN
- * 89% Contratación directa *4% Aprendices *7% en misión.
- > 72 colaboradores fueron contratados directamente en 2022.
- > 27 colaboradores ascendieron a otros cargos donde se presentaron vacantes internas en 2022.

Generación de empleo en la ciudad

Más del 93% de los colaboradores son de Buenaventura.

Estabilidad laboral

> 52% de los colaboradores están vinculados laboralmente hace más de 10 años en la empresa.

Personal por Antigüedad	Cantidad	%
20 o más	32	4%
Entre 15 y 19 años	67	9%
Entre 10 y 14 años	283	39%
Entre 6 y 9 Años	168	23%
Entre 3 y 5 años	61	9%
Entre 0 y 2 años	106	15%
Total	717	100%

Personal por Edad	Cantidad	%
60 Años o más	42	6%
Entre 50 y 59 años	167	23%
Entre 40 y 49 años	273	38%
Entre 30 y 39 años	173	24%
Entre 20 y 29 años	62	9%
Total	717	100%

Desarrollo Organizacional

El segundo semestre del año 2022 fue sin duda retador para la gestión estratégica del capital humano de la compañía. Iniciar el camino hacia la planeación estratégica, implementar el modelo de desempeño, continuar entregando experiencia a los colaboradores desde la presencialidad, mantener la motivación y el compromiso en los equipos de trabajo y seguir potenciando las habilidades y capacidades con el objetivo de mantener la excelencia en la productividad, fueron las principales metas.

La compañía continúa trabajando en la transformación, fortalecimiento y estructuración de iniciativas que generen valor y resultados a la compañía y a las personas. La reinversión en liderazgo, cultura intencional, la experiencia de las personas, la búsqueda de un modelo de desempeño sostenible, estrategia retributiva y el bienestar en función de la salud integral, son el punto de partida de las gestiones realizadas y las futuras.

Formación, Entrenamiento y Capacitación

• Certificación por Competencias Operadores Montacarga

En alianza con el SENA se implementó el programa de certificación por competencias en el equipo montacargas, que busca cualificar y certificar las habilidades del operador en el manejo seguro de la máquina, logrando impactar a 60 operadores de montacargas.

Certificación Operadores Polivalentes

Para contar con operadores versátiles, ampliando sus habilidades y competencias al operar equipos de manera multifuncional, se continúa certificando a nuestros operadores en otros equipos, en los que tienen destrezas y experiencia.

Durante el segundo semestre, se logró realizar la certificación de 56 operadores de TT y 4 operadores de RS en operación de Montacargas para un total de 60 operadores.

• Entrenamiento en Simulador

Con el propósito de cubrir las necesidades de nuestra operación y además brindar oportunidades de crecimiento a nuestros colaboradores, llevamos a cabo un proceso de entrenamiento teórico, simulado y en sitio para operadores en diferentes equipos, de acuerdo con sus habilidades y destrezas:

EQUIPO	CANT. OPERADORES ENTRENADOS	HORAS DE ENTRENAMIENTO
TT en RTG	2	72 Horas
RS en RTG	2	73 Horas
RTG en Pórtico	4	70 Horas
Pórtico en RTG	5	62 Horas

Durante el segundo semestre se desplegaron con gran intensidad todos los programas de capacitación, entrenamiento y formación. Se ejecutaron 4.540 horas de entrenamiento, y apropiación de habilidades. Los procesos de formación se centraron en cada una de las líneas de aprendizaje focalizadas tanto en la capacitación técnica como en el desarrollo integral del ser, sistemas de gestión, crecimiento personal, familiar y capacitaciones de seguridad tecnología y física.

Áreas de Formación	Horas Ejecutadas	Impactos
Sistemas de Gestión	112	37
OEA	956	329
Habilidades Blandas	75	35
Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente	506	92
Tecnología	200	128
Crecimiento Personal y Familiar	360	58
Formación Técnica	2331	325
TOTAL	4540	1004

Algunos procesos de formación de alto impacto de cara a la estrategia de la organización:

- ✓ Formación y Certificación "Auditor Interno de Sistemas de Gestión de Calidad SGC Operadores Económicamente Autorizados OEA E ISO 28000" en alianza con ICONTEC. Con una duración de 80 horas y 13 colaboradores certificados de diferentes áreas.
- ✓ Curso Manager Port Operations, en alianza con STC International. Con una duración de 160 horas académicas. En este proceso se lograron 4 becas para colaboradores del área de operaciones.
- ✓ Ciclo de capacitaciones y certificaciones en temas de OEA, en alianza con la Asociación de Empresas Seguras - OEA, se logró culminar satisfactoriamente el ciclo de formaciones que hace parte de los requisitos para la certificación como OEA. En el proceso participaron 329 colaboradores de la compañía.

✓ Formación y certificación en metodología TapRooT® en alianza con IACET, la cual tuvo una duración de 16 horas académicas, cuyo objetivo es desarrollar la capacidad de análisis de causa raíz que resuelve problemas y analiza incidentes, especialmente laborales. En el proceso participaron 20 líderes de la compañía.

• Evaluación de Desempeño

Se avanza en cada una de las etapas el diseño y montaje del modelo de competencias de la compañía, herramienta que permitirá definir cuál es la ruta en la que se enfocarán los esfuerzos y así continuar desarrollando todo el potencial con el que se cuenta.

Durante el segundo semestre se definieron las competencias (habilidades, conocimientos y actitudes), que requiere cada cargo, y los comportamientos que impulsarán la promoción de una cultura de alto desempeño.

Adicional a ello se realizó el montaje de la información a la plataforma de medición de competencias, a través de la cual se realizará la evaluación, que tiene como propósito potenciar el talento, generar planes de desarrollo a la medida y así convertir debilidades en oportunidades de mejora y generar estrategias de comunicación con los líderes.



Fase actual: MEDICION, Fase 3

Bienestar Social

Ofrecer una propuesta de valor con experiencias diferenciales a los colaboradores desde la presencialidad, fue sin duda el gran reto y propósito del 2022.



Reconocimientos a Nivel Nacional

Se gestó la participación en 2 importantes espacios a nivel nacional asociados a la inclusión laboral y a la reducción de brechas de género, y 1 concurso local dentro del marco de los diálogos para la reconciliación y recuperación de la Paz del territorio.

Premio a Mujeres Sobresalientes en el Sector Portuario.

La Cámara Marítima y Portuaria de la ANDI celebró la primera edición del premio mujeres sobresalientes en el sector Marítimo Portuario, en el cual la SPRBUN obtuvo 3 de 4 categorías, así:

- ✓ Rubiela Riascos, Analista SST y MA: Ganadora en la categoría Mujer Sobresaliente en el Logro de los Objetivos Sostenibles.
- ✓ Liliana Fernanda Pérez, Directoria de SAC: Ganadora en la categoría Mujer Sobresaliente en la Operación Marítima Interfaz Buque Puerto.
- ✓ Adriana Barreto Castro, Directora Técnica Fundación SPRBUN: Ganadora en la categoría Mujer Sobresaliente con la Comunidad.

HR Next Gen 2022.

La firma consultora PLURUM convocó a más de 600 profesionales jóvenes de RRHH a participar en la primera edición del concurso que premia a jóvenes talentos en las áreas de Recursos Humanos, de los cuales expertos en la materia (Presidentes, Gerentes y Directores de áreas de RRHH), preseleccionaron 24 finalistas después de realizar entrevistas a cada uno de ellos y a sus jefes inmediatos.

Se promovió la postulación y participación de Juan Felipe Pérez - Analista de Bienestar y Desarrollo, ganador del primer lugar.

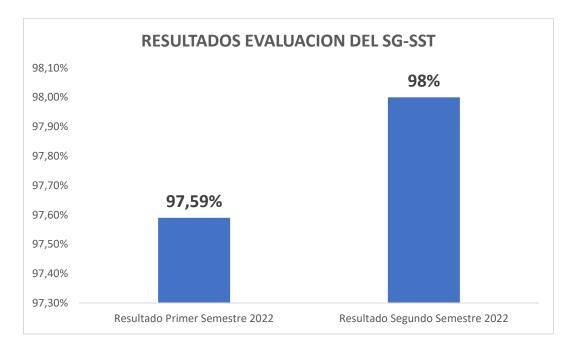
Copa de Fútbol por la Paz.

Dentro del marco de los Diálogos para la Reconciliación y Recuperación de la Paz, la Diócesis de Buenaventura organizó la II copa de Fútbol por la Paz, donde participaron 12 equipos de diferentes empresas de Buenaventura.

En este torneo, el equipo de la SPRBUN, compuesto por colaboradores de las áreas de Operaciones, Mantenimiento, TI y SESAMA, logró obtener la categoría de campeón.

GESTIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

Dado a las exigencias normativas del Ministerio de Trabajo, sobre la implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la SPRBUN continúa cumpliendo con los requerimientos de la Resolución 0312 de 2019.



Menor de 60%: Entre 61% y 85%: Moderadamente Aceptable Mayor de 86%: Aceptable

En el segundo semestre de 2022 la SPRBUN alcanza el porcentaje de cumplimiento de 98% de los estándares del SG-SST conforme a los resultados de la última autoevaluación del sistema realizada en diciembre del 2021.

Gestión Salud en el Trabajo

Se da cumplimiento a todos los protocolos de Bioseguridad para atender la Emergencia Sanitaria a nivel mundial por Covid-19, las cuales están alineadas a los direccionamientos del Ministerio de Salud y demás requerimientos de las autoridades que hacen vigilancia. Se cumple con lo establecido en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el control de este Riesgo Biológico y su mitigación.

Se verificó el cumplimiento de las medidas establecidas para evitar el contagio las cuales se mantienen de manera permanente para nuestros trabajadores y demás usuarios nuestras instalaciones.

- a. Capacitación a trabajadores en prevención Covid -19
- b. Socialización de protocolos
- c. Entrega de Elementos de Protección Personal
- d. Reporte oportuno de información a requerimientos de autoridades portuarias
- e. Permanente seguimiento, acompañamiento y vigilancia médica a trabajadores de SPRBUN
- f. Acompañamiento psicológico a trabajadores y familiares afectados por la enfermedad.
- g. Seguimiento y control al cumplimiento de las medidas establecidas por la SPRBUN

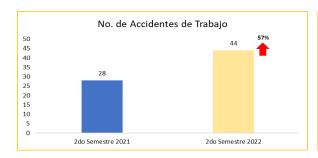
Diagnóstico de Condiciones de Salud

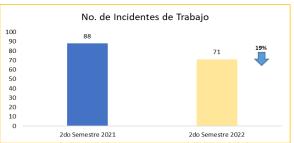
Se ha continuado con la ejecución de actividades de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica para la prevención y detección temprana de enfermedades, cuya cobertura a trabajadores ha sido la siguiente de acuerdo con la exposición al factor de riesgo que la puede ocasionar:

PROGRAMA DE	Colaboradores intervenidos del total de expuestos en cada uno de los Programas de Vigilancia Epidemiológica			
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	Segundo semestre de 2022			
	Trabajadores expuestos	Trabajadores Programados	Trabajadores Atendidos	% Cumplimiento
Control de Riesgo Físico (Conservación Auditiva	590	586	418	71%
Control Riesgo visual	751	703	591	84%
Control Riesgo Osteomuscular	751	751	709	94%
Control Riesgo Psicosocial	751	751	687	91%
Control Riesgo Cardiovascular	751	751	650	86%
Control Riesgo Respiratorio	143	143	120	83%
COVID-19	751	751	751	100%

Gestión Seguridad Industrial

Resultado de Accidentalidad









Comparando el comportamiento de la accidentalidad del segundo semestre del 2021 con respecto al mismo periodo del 2022, se observa disminución del 24% en los accidentes de trabajo y un incremento del 37% en los incidentes.

El mayor porcentaje de los incidentes presentados en el segundo semestre de 2022 están asociados a riesgo vial y riesgo mecánico.

Se desarrollaron los siguientes programas para la prevención de accidentes e incidentes:

PROGRAMA
Riesgo Mecánico (Izaje de carga y Manejo de
Herramientas)
Riesgo Vial (Plan Estratégico de Seguridad Vial
Riesgo Químico
Riesgo Físico - Higiene Ocupacional
Programa de Protección Contra Caídas
Medicina Preventiva
Investigación de accidentes

Gestión Ambiental

En el segundo semestre del año 2022 se adelantaron las siguientes actividades en cumplimiento del PMA de SPRBUN.

REQUERIMIENTO		
Control de vertimientos		
Control y gestión de residuos		
Cumplimiento de Protocolos Internacionales - Marpol 73/78		
Monitoreos ambientales.		
Educación ambiental SPRBUN y comunidad portuaria		
Gestión Social – ayuda solidaria comunidades de Nayita y Mayolo		
Gestiones ANLA		
Permiso de emisiones atmosféricas		
Reuniones interinstitucionales		
Gestión complementaria		

GESTIÓN SOCIAL

En el segundo semestre del año 2022, la Fundación Sociedad Portuaria Buenaventura continúa con la prestación de las unidades de servicio del **Centro de Conocimiento e Innovación Bahía de Buenaventura**, un ecosistema educativo y de innovación dispuesto para el desarrollo humano desde la primera infancia hasta la preparación para la vida productiva sostenible.

De esta manera, se obtuvieron los siguientes resultados: **Bahía de Buenaventura es:**

1. Colegio:

Población: se cerró el año lectivo con un total de 255 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

Participación	Estudiantes 2022		
r articipación	Total	% de Participación	
Becados	93	36%	
Grupo Corporativo	40	16%	
Particulares	122	48%	
Total Población Estudiantil	255	100%	

De los cuales el 50% son niños y el 50% niñas; el 73% son afrocolombianos y el 27% mestizos.

Entre los resultados más relevantes del Colegio se cuentan:

- El 21% de los estudiantes que obtuvieron grado bachiller, fueron becados por la Universidad Nacional y la Universidad Javeriana.
- Se implementó proceso de inclusión educativa, mediante la atención de 9 niños y niñas con algún tipo de limitación física y/o mental tales como: trastorno generalizado del desarrollo, autismo, retraso mental moderado, trastorno por déficit de atención, entre otros.
- En el marco de la media técnica se implementó el programa SIET y P-TECH de emprendimiento y empleabilidad, logrando nuevas articulaciones con las empresas del territorio para la formación.
- Más de 450 personas asistieron al primer Festival de Teatro Bahía en Escena, en donde los estudiantes del colegio realizaron la presentación de las obras Encanto, Matilda, Aladin y Papalagi.
- 80 estudiantes participaron en las competencias deportivas Supérate, logrando primer lugar en futbol masculino, medalla de oro, plata y bronce en ajedrez, oro y plata en atletismo, plata en pentatlón y plata en judo.
- 134 niños, niñas y jóvenes de la ciudad se beneficiaron en disciplinas tales como natación, atletismo, fútbol y balón pesado. (Las tres últimas en alianza con el Ministerio del Deporte).

Apadrina Futuro

Se impulsó el programa "Apadrina Futuro", con el cual se busca que niños y niñas del Distrito de Buenaventura de los sectores aledaños a la institución educativa y con resultados académicos sobresalientes, puedan acceder mediante becas a nuestro proceso de formación.

Actualmente se cuenta con 3 padrinos institucionales y 4 naturales en educación, 3 padrinos en el área deportiva y 4 en el área nutricional, para un total de 21 becados.

2. Centro de Innovación:

Como oferta abierta a la comunidad se dispusieron dos programas complementarios:

- Uramba Maker Lab: Programa de innovación y creatividad para el fortalecimiento de competencias en jóvenes, mediante el desarrollo de proyectos soportados en STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas). 57 niños, niñas y jóvenes entre 14 y 18 años de las comunidades vecinas y 30 estudiantes de Bahía de Buenaventura beneficiarios.
 - √ 17 Proyectos de tecnología e innovación desarrollados en fabricación y media digital.
 - ✓ Se llevó a cabo el Uramba Maker Fest 2.0 el cual contó con:
 - 5 invitados locales y 1 internacional de la Red Club House Network.
 - Presentación de proyectos.
 - 50 participantes del evento.
 - Se otorgó reconocimiento al proyecto "Casa inteligente para personas con discapacidad".
- Front End Pacífico: En alianza con la Corporación Manos Visibles se desarrolló programa de formación cuyo objetivo fue brindar un espacio de formación y fortalecimiento de habilidades para el desarrollo de apps, software y páginas web e inserción laboral en la población juvenil del Distrito de Buenaventura, y mediante el cual se logró beneficiar a 49 jóvenes con 300 horas de formación en ciencias de la computación (Programación con Phyton) y quienes diseñaron 40 páginas web.
- Valle Naidí Red 4.0: De igual manera, en alianza con Manos Visibles se desarrolló proyecto que tuvo como objetivo contribuir a la inclusión educativa y digital de niños, niñas y jóvenes afrodescendientes en Buenaventura, dinamizando la Red Pacífico 4.0 (que se impulsó en la Fase I) con miras a consolidar el Valle del Naidi/Acai como ecosistema de transformación para la región, y mediante el cual se logró beneficiar 112 niños, niñas y jóvenes, con 350 horas de formación en robótica y programación. De este proceso de formación se generaron 18 proyectos y 12 de los beneficiarios fueron certificados en el evento Connect Valle Naidí 2022 en la ciudad de Medellín (viaje experiencial).
- Cultivarte: Es un programa de la Fundación Bolívar Davivienda, el cual potencia el desarrollo de talento, creando espacios seguros que trascienden al buen uso del tiempo libre de una manera constructiva. En este programa se atienden en promedio diariamente a 55 niños, niñas y jóvenes entre 6 y 12 años diariamente en diferentes áreas tales como valores, promoción de lectura, arte y cultura, educación financiera, ciencia y tecnología.

3. Centro de Educación Técnica – CETEC Bahía de Buenaventura

En esta nueva unidad de servicios educativos que se ofrecerá en **Bahía de Buenaventura**, relacionado con la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH), como una apuesta en la transformación productiva de los sectores estratégicos como son la Logística y Gestión Portuaria, Procesos Productivos Comunitarios y los sectores de la Sostenibilidad y Economía Naranja.

Se espera desde noviembre de 2021 la aprobación de la Secretaría de Educación para la obtención de la resolución de funcionamiento y operación de los programas, recibiendo 2 visitas por para de la Secretaría de Educación Distrital.

Gestión de Alianzas:

- Fundaciones Ramírez Moreno y Creafam: donación para dotar un Aula Virtual Multipropósito.
- ➤ Corporación Manos Visibles: para la operación de proyecto de formación en programación web.
- Microsoft Corporation: Operación del programa Microsoft TEALS Colombia.

Inversión Financiera

Línea	Julio - Diciembre 2022	
Educación y Servicios Transversales Misionales	\$1.819.880.961	
Obras de Adecuación y Mantenimiento	\$ 26.091.650	
Amortización Cuota e Intereses Crédito	\$ 1.320.719.787	
TOTAL	\$3.166.692.398	

INFORME DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y RIESGO ORGANIZACIONAL

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura es una empresa comprometida con la lucha contra el delito y sus diferentes manifestaciones. Por eso ha implementado y mantiene un Sistema de Administración de los Riesgos de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo SARLAFT y coopera directamente con las autoridades para prevenir estas tipologías delincuenciales y la corrupción en sus operaciones.

1. Informes de Gestión

Durante el segundo semestre de 2022 se cumplió con la obligación de rendir informe de gestión a la Junta Directiva en atención a lo dispuesto en la circular externa 170 de 2002 de la DIAN, la cual establece en el numeral 6° en las obligaciones del Oficial de Cumplimiento: (...)" Presentar a la Junta Directiva, o a quien haga sus veces, un informe mensual detallado acerca del cumplimiento de

las labores a su cargo. Si el órgano aludido no sesiona con la periodicidad referida, el informe deberá presentarse ante el Representante Legal;" (...) (subrayado fuera del texto).

2. Reporte de operaciones sospechosas a la UIAF

Se cumplió con la obligación mensual de reporte ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF de presencia o ausencia de operaciones sospechosas ROS y presencia o ausencia de transacciones en efectivo:

Reportes a la UIAF segundo semestre 2022				
Mes	ROS	Transacciones en efectivo		
Julio	1	0		
Agosto	1	0		
Septiembre	0	0		
Octubre	0	0		
Noviembre	1	0		
Diciembre	1	0		
TOTAL	4	0		

La totalidad de los ROS corresponden a violaciones normativas del código PBIP para las instalaciones portuarias, las cuales se encuentran en el marco del riesgo LAFT/PADM¹

Estas operaciones sospechosas no afectan los indicadores de control y cumplimiento, toda vez que se tratan de eventos de origen externo.

3. Seguimiento a los casos de incautación de narcóticos.

Revisados los casos reportados en el segundo semestre del 2022 por incautación de narcóticos, se pudo concluir que no existe relación entre ellos.

La Policía Antinarcóticos adelantó en cada caso el debido proceso, poniendo a disposición de la Fiscalía General de la Nación el acervo probatorio para adelantar la investigación en cada caso.

_

¹ LAFT siglas de: Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

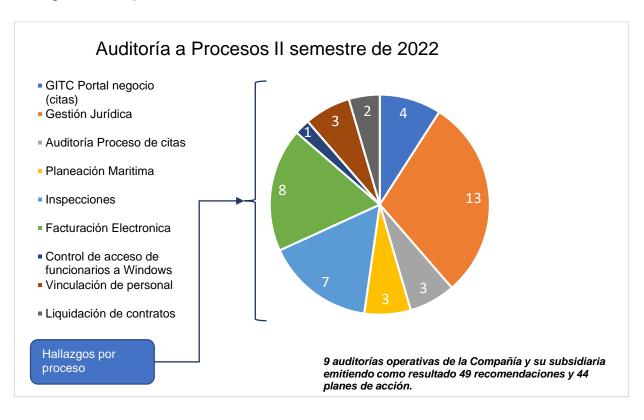
4. Perfil de riesgo LAFT/PADM y riesgos asociados

Perfil de riesgo LAFT	Riesgos asociados a LAFT	
Moderado	Riesgo Operativo	moderado
	Riesgo Legal	bajo
	Riesgo de Contagio	bajo
	Riesgo Reputacional	bajo

El perfil de riesgo LAFT/PADM de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura se encuentra en nivel "moderado". Lo anterior en virtud de que se han identificado acciones de mejora respecto a debida diligencia en el conocimiento de clientes y proveedores, segmentación de contrapartes y monitoreo de transacciones. Estas mejoras se han venido trabajando.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoria y Riesgos se reunió en cinco (5) oportunidades ejerciendo las funciones y actividades de acuerdo con el Reglamento del Comité, abordando los temas previstos, incluyendo la supervisión de la función de Auditoría Interna en los siguientes aspectos:





El Comité de Auditoría y Riesgos concluye que:

Los riesgos de control son cubiertos a través de auditorías realizadas por Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, sin embargo, el Comité de Auditoría y Riesgos llama la atención a la administración para que prepare un mapa de riesgos que será revisando y monitoreado durante el 2023.

Además, destaca que, durante el proceso de emisión de los estados financieros, la administración dio cumplimiento a los tiempos acordados en el cronograma establecido con la Revisoría Fiscal, así las cosas, una vez revisadas las cifras y las revelaciones en el comité extraordinario No. 52 del 21 de febrero de 2023, la revisoría pudo emitir una opinión limpia sobre los estados financieros separados y consolidados por este periodo.

PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO LEGAL

En cumplimiento con el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. puede garantizar ante los Accionistas y ante las Autoridades que los productos protegidos por el Derecho de Propiedad Intelectual son utilizados en forma legal de acuerdo con las normas respectivas, con las debidas licencias y en caso de acuerdo con la Licencia de Uso de cada programa.

La empresa, en cumplimiento de la Ley en cada uno de los ordenamientos, ha venido cumpliendo cabalmente las disposiciones, entre ellas lo que hace referencia a la Ley 603 de 2000 y la Ley 222 de 1995. Así mismo, declara que las operaciones de la organización se ciñeron al orden legal dependiendo de la naturaleza y el derecho que tuteló cada gestión.

En cumplimiento con la Ley 603 de 2000 que adicionó el Artículo 45 de la Ley 222 de 1995, informa que la compañía Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., cumple con las disposiciones de dicha Ley, que por lo tanto el Software que utiliza en las diferentes computadoras de la compañía tanto en propiedad como en alquiler, está debidamente amparado por las licencias de uso.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, informamos que la empresa Zelsa S.A.S. es subordinada a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. con domicilio en Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia.

En las Notas a los Estados Financieros se relacionan las operaciones con mayor importancia con la compañía vinculada. Todas ellas se celebraron en términos comerciales normales y en interés de ambas partes. Además, todas las decisiones que se tomaron o dejaron de tomar fueron en interés de la matriz y de la subordinada.

En cumplimiento del Decreto 780 de 2016 y las demás normas relacionadas, nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el periodo, sus obligaciones de autoliquidación y pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cumpliendo con todos los aportes de Salud, Pensión, ARL y Aportes Parafiscales exigidos por la Ley colombiana. Además, los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Durante el semestre no se reportaron operaciones celebradas entre socios y los administradores.

Se deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas.